

Ciudad Victoria, Tamaulipas, miércoles 1 de diciembre de 2010

C. LÓPEZ LÓPEZ GRACO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 23 de Noviembre de 2010, mediante la cual requiere el número total de solicitudes de acceso a la información formuladas a este Instituto a partir del mes de enero del año en curso, de nueva cuenta le actualizamos la información entregada a su anterior solicitud de fecha 28 de Octubre de 2010.

Durante el año en curso han sido atendidas 158 solicitudes de acceso a la información por el Instituto de Transparencia.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo